

Las filtraciones en el embalse de San Diego impiden la propuesta de trasvasar agua del Júcar al Segura

El documento previo al nuevo plan de cuenca del Segura incluye la opción de del agua que reciben en el Vinalopó se envíen 15 hectómetros anuales a Murcia, y los regantes presentarán propuestas



D. PAMIES



D. Pamies Actualizada 02 MAY 2026
19:48

La Junta Central de Usuarios del Vinalopó presentará propuestas al esquema de temas importantes del nuevo ciclo del plan de cuenca del Segura 2028-2032, documento previo al definitivo del plan que debe aprobarse antes del 31 de diciembre de 2027. Entre las iniciativas de los regantes figura su valoración sobre la posibilidad de trasvasar **15 hm³ del Júcar-Vinalopó a la Región de Murcia. Miles de regantes del Vinalopó, desde Villena a Albaterra, pasando por Caudete (Albacete) Sax, Elda, Novelda, Agost, Monforte, Aspe, Crevillent o el noroeste de Elche,** son los usuarios de ese trasvase, cuyas aguas

solo comenzaron a llegar en volumen suficiente y a precio asequible a finales de 2023.

La estimación de necesidades con cargo a la transferencia del Júcar para paliar las situaciones de sobreexplotación en los acuíferos compartidos entre el Júcar y el Segura se sitúan **en torno a los 15 hm³/año, de los que unos 7 hm³ deberían ir destinados al acuífero de Jumilla-Villena, 5 hm³ al de Serral-Salinas y otros 3 hm³** para atender desde la cuenca del Júcar los regadíos que **dependen de la masa de agua subterránea de la Sierra de Crevillent**. La propuesta no es nueva. Ya se contemplaba en anteriores planes hidrológicos pero es ahora cuando se expresa de forma más clara y contundente.



Obras del postravase del Júcar-Vinalopó en las proximidades de Aspe / **ÁLEX DOMÍNGUEZ**

Esquema de temas importantes

Así figura textualmente en el documento que prepara la **Confederación Hidrográfica del Segura (CHS)**. El presidente de la Junta Central, **Ángel Urbina**, señaló que las sugerencias o aportaciones -el plazo culmina a finales de este mes de mayo-, siempre se harán desde el punto de vista técnico y considerando que la competencia para realizar un trasvase entre demarcaciones hidrográficas **es del Estado**.

Urbina enfatizó que sin la reparación efectiva de la balsa de San Diego y la garantía de llegada de todos los caudales disponibles a los usuarios del trasvase del Júcar al Vinalopó «es muy difícil» que esa iniciativa salga adelante.

Este reservorio con capacidad para 20 hm³ no funciona desde que se terminó en 2010 debido a deficiencias que producen importantes filtraciones del agua por su solera y que no han sido resueltas en quince años. San Diego debería ser el embalse regulador de los caudales que llegan **del Júcar captados en el Azud de La Marquesa en Cullera (Valencia)**.



Uno de los embalses reguladores del postrasvase del Júcar-Vinalopó / **ÁXEL ÁLVAREZ**

Ochenta hectómetros

La legislación que ordena este trasvase dispone un caudal anual de 80 hm³ aunque los aportes están regulados por una senda de explotación que culmina en 2032 con 34 hectómetros anuales mínimos trasvasables. En 2025 se trasvasaron 37, en un aumento muy sustancial con respecto a los dos ejercicios anteriores.

La ineficacia de este embalse regulador **se encuentra en el centro de los problemas de distribución de agua a los usuarios en los valles del Vinalopó, que deben saltarse el embalse y almacenar el agua en balsas del postravase.** El pasado invierno, por ejemplo, tuvieron que solicitar que se dejara de trasvasar porque no había capacidad para reservar el agua.

Las reparaciones en este reservorio dependen del Ministerio para la Transición Ecológica. Pendientes de ejecución se encuentra también buena parte de las obras del postravase del Vinalopó, margen izquierda, que financia y ejecuta la Generalitat, no sin dificultades financieras para proyectar nuevos tramos tras la DANA. **Antes de la catástrofe comprometió y adjudicó obras por valor de 30 millones en el postravase margen izquierda.**

Tabla 36. Senda de suministro para el trasvase Júcar-Vinalopó (2023-2032)

Año	Compromiso mínimo (m ³)
2023	7.920.000

Año	Compromiso mínimo (m³)
2024	15.295.000
2025*	22.123.000
2026	28.405.000
2027	34.141.000
2028	34.141.000
2029	34.141.000
2030	34.141.000
2031	34.141.000
2032	34.141.000

* Nota: En 2025 se trasvasaron finalmente 37 porque la legislación lo permite mientras el río cuente con excedentes superiores al caudal ecológico en la desembocadura y los regantes abonen una parte del bombeo.

Altiplano

Los principales beneficiarios del Júcar-Vinalopó serían los empresarios agrícolas del Altiplano murciano, junto a otras zonas que pese a carecer de recursos del Tajo-Segura o desalinizados se transformaron al regadío con la explotación de unos pozos cuya fecha de caducidad -por la sobreexplotación de los acuíferos-, está fijada para 2027. Murcia y Alicante comparten varios acuíferos.

La llegada regulada del trasvase del Júcar desde finales de 2023 ha permitido cerrar parte de los pozos a los agricultores alicantinos. Ese suministro no es solo vital para mantener la actividad agrícolas de miles de hectáreas. El cierre de los aforos para uso agrícola no solo tiene como objetivo su mejora ambiental: **más de una veintena de municipios garantiza su abastecimiento urbano de esos acuíferos**, porque el agua del Júcar es válida para el riego pero no para el consumo humano. Y el descenso de las extracciones ya ha supuesto un moderado aumento o estabilización de los niveles y una mejora en la calidad del agua. Esa misma mejora, ya beneficia a los municipios murcianos que comparten acuíferos **paso ya beneficia a los murcianos del Altiplano, como Jumilla y Yecla, a los que tampoco llega el agua de la Mancomunidad de Canales del Taibilla ni la desalada.**

Trasvase cerrado ahora

Urbina matiza además que se está produciendo un problema relevante en el trasvase Júcar -Vinalopo. Desde hace un mes, como recogió INFORMACIÓN se están llevando a cabo obras de reparación en los túneles de la infraestructura que cuenta con 90 kilómetros de longitud y que impulsa el agua desde el azud del río Júcar en Cullera hasta San Diego superando un desnivel de unos 600 metros.

En este caso se está actuando en el túnel de Barxeta, de casi tres kilómetros de longitud. "No se pondrá en marcha hasta, en principio el 18 de mayo. Al no tener agua almacenada en San Diego, hay un déficit que la Junta Central está gestionando con la Confederación Hidrográfica del Júcar para poder extraer un poco más agua de los acuíferos afectados con el **objetivo de que a los regantes no les falte agua del plan de explotación aprobado para este año Hidrológico**".

El presidente de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, Ángel Urbina, recuerda que la competencia reguladora recae en el Ejecutivo central y que el plazo para definir medidas comienza a contar desde la publicación del documento el pasado 15 de abril.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico tiene ahora un plazo de seis meses para determinar las actuaciones necesarias sobre las masas de agua subterránea compartidas entre demarcaciones hidrográficas, tras la publicación oficial del catálogo correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).



Embalse de San Diego vacío. La infraestructura se sitúa a caballo entre Villena (Alicante) y Fontanars dels Alforins (València) / **ÁXEL ÁLVAREZ**

Masas compartidas

En referencia a las masas de agua subterráneas compartidas entre las cuencas del Segura y el Júcar, Urbina, reiteró que la competencia a la hora de regular este ámbito corresponde exclusivamente al Gobierno de España, en aplicación de lo establecido en los planes hidrológicos aprobados en enero de 2023. Y avanzó que el pasado 15 de abril se publicó [en el Boletín Oficial del Estado el catálogo de acuíferos compartidos](#). El documento identifica un total de 27 acuíferos compartidos entre distintas demarcaciones hidrográficas de España, entre los que figuran masas relevantes para el ámbito del Vinalopó y Villena, como esos sistemas **Jumilla-Villena, Serral-Salinas, Sierra de Crevillent y Quibas**, compartidos entre las demarcaciones del **Segura y del Júcar**.

Según **explicó Urbina**, la aprobación de este catálogo, pendiente desde la aprobación de los planes hidrológicos vigentes en 2023, era "muy importante" y un paso preceptivo para avanzar en la coordinación de la gestión hídrica de ambas demarcaciones. El texto publicado establece que el catálogo servirá de referencia técnica para la futura actualización de los planes hidrológicos deberán adaptarse a sus previsiones, además de la actualización del Plan Hidrológico Nacional.

El Ministerio, por tanto, cuenta con un plazo máximo de seis meses para proponer las medidas de gestión, planificación o coordinación **que considere necesarias en cada una de las masas incluidas en el catálogo.** "Ahora, cuando ya se ha determinado oficialmente y técnicamente cuáles son y cuál es su superficie le toca al Gobierno decidir cómo se regulan", señaló.

Noticias relacionadas y más

Los regantes del Vinalopó se ven obligados a cerrar el trasvase del Júcar ante la imposibilidad de usar el embalse estatal averiado de San Diego

Los regantes perderán 9,4 hectómetros del trasvase del Júcar este año por la falta de reparación del embalse de San Diego

Aspe exigix al Govern la reparació urgent de la bassa de San Diego per a assegurar l'aigua del Xúquer-Vinalopó

El catálogo incluye la delimitación cartográfica de cada acuífero compartido, la identificación de las masas de agua subterránea que lo integran y su adscripción a las demarcaciones hidrográficas correspondientes. **Su elaboración ha contado con el apoyo técnico del Instituto Geológico y Minero de España y ha sido informada favorablemente por el Consejo Nacional del Agua, con participación de administraciones autonómicas, entidades locales y representantes de usuarios.**

Ni rastro de la propuesta en la cuenca cedente del Júcar en su nuevo plan hidrológico

El término Segura en referencia a la demarcación de la cuenca del Segura, solo aparece dos veces en las 427 páginas que tiene **el documento del esquema de temas importantes para la elaboración del nuevo plan de cuenca del Júcar**. Dedicar, eso sí, un apartado a la gestión del Júcar-Vinalopó y a las previsiones de mejora de las aguas subterráneas de su ámbito. **Pero no hay rastro de la posibilidad de un trasvase del Júcar que supere la frontera de la provincia de Alicante. De hecho, la Generalitat (PP), que se mantiene firme a la hora de reivindicar el mantenimiento del trasvase Tajo-Segura ni tan siquiera se ha pronunciado sobre la iniciativa, que sí reclaman el gobierno de la Región de Murcia (PP) y propone la oposición del PSOE.**